



ACTA DEL PLENO ORDINARIO DE LA JUNTA MUNICIPAL DE EL PUNTAL CELEBRADO EL DIA 27 DE ENERO DE 2015.

ASISTENTES:

PRESIDENTE

D. FRANCISCO LOPEZ AYLLON.

VOCALES:

D. ANTONIO CHAMORRO MEDINA

D. ANTONIO ROMAN LOZANO

D. FRANCISCO RUBIO CORDOBA

REPRESENTANTE AA.VV. PARQUE UNIVERSIDAD

D. SALVADOR ROS NICOLÁS

REPRESENTANTE AA.VV.

DÑA. MERCEDES PAREDES BATALLER

VOCALES AUSENTES:

D. ANGEL VALERA ALEMAN

DÑA. ANA CARAVACA ABELLÁN

D. BLAS VICENTE ROMERO

DÑA. Mª JOSE TRISTANTE LOZANO

DÑA. Mª TRINIDAD FUENTES LORENTE

SECRETARIO /ADMINISTRADOR.

D. RODRIGO LÓPEZ MUÑOZ

En la pedanía de El Puntal, en el Salón de Actos del Centro Cultural de esta pedanía, siendo las veinte horas y cinco minutos del día 27 de enero de 2015 se reúne en sesión ordinaria el Pleno de la Junta Municipal de El Puntal, con la asistencia de los señores miembros al margen relacionados.

El Sr. Presidente abre con el quórum suficiente que se establece en el artículo 49 del Reglamento de Participación Ciudadana y Distritos, pasando a examinar el Orden del Día de la sesión que es el siguiente:

PRIMERO.- APROBACION, SI PROCEDE, ACTAS DE LAS SESIONES ANTERIORES.-

Acta Ordinaria del pleno 3/11/14.

Se aprueba por unanimidad de los presentes que estuvieron en la sesión.

SEGUNDO.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, MOCIÓN PP: “DISTRIBUCIÓN PRESUPUESTO J.M. EL PUNTAL 2015”.

El Sr. Presidente presenta la moción que queda unida como anexo a ésta acta en la que propone:

A petición de la Concejalía de Descentralización y Mercados del Ayuntamiento de Murcia, propongo la siguiente distribución de las partidas correspondientes a los capítulos II, y IV de la Junta Municipal con cargo al presupuesto del 2015:

EL PUNTAL	PRESUPUESTO 2015	106.949,00 €	
GASTOS CORRIENTES Y SUBVENCIONES (CAPITULO II Y IV)			IMPORTE
924.210	Repar. Mant. y conserv. Obras menores en infraestructuras		27.000,00
924.212	Repar. Edificios e instalaciones municipales		4.000,00
924.213	Repar. Maquinaria, instalaciones y utillaje.		100,00
924.215	Reparación Mobiliario		100,00
924.216	Reparación equipos procesos información		100,00
924.226.01	ATENCIONES DE PROTOCOLO		500,00
924.226.17	Festejos Populares		17.200,00



924.226.99	Otros Gastos Diversos	100,00
924.221.99	Otros Suministros	100,00
924,489,04	SUBVENCIONES	0,00
924.226.09	Actividades Socio-culturales y Deportivas	12.149,00
TOTAL GASTOS CORRIENTES Y SUBVENCIONES AÑO 2015		61.349,00 €

924.609.00	Inversiones en Obras Nuevas de Infraestructuras	15.000,00
924.619.00	Inversiones en Obras Repos. de Infraestructuras	21.954,00
924.622.00	Inversión nueva en edificios y otras Construcc.	5.000,00
924.623.00	Adquisición maquinaria y utillaje	100,00
924.625.00	Adquisición mobiliario y enseres	100,00
924.629.00	Adquisición otro material inventariable	100,00
924.632.00	Inversiones en reposición edificios y otras construcciones	3.346,00
TOTAL INVERSIONES		45.600,00 €
TOTAL PRESUPUESTO AÑO 2015		106.949,00 €

El Sr. Salvador Ros Nicolás, representante de la Asoc. Vecinos Parque Universidad pregunta como se va a tramitar las subvenciones al no haber dotado la partida de subvenciones. También pregunta que obras se tiene previsto acometer en la zona de Los Rectores, si se va a mejorar los accesos al tranvía y plantea la necesidad de un local.

El Sr. Presidente le responde que si habrá ayuda a asociaciones pero que se canalizará por la partida de actividades sociales, culturales y deportivas. Quiere asfaltar la calle Central de Los Rectores, y aunque los accesos al tranvía está en la zona de Espinardo, hará las gestiones para mejorarlos. En cuanto a la falta de local, le recuerda que se canceló el alquiler del que había por falta de uso.

Un señor vecino y representante de Los Rectores añade la necesidad de mejorar la iluminación del jardín de los rectores, el problema del transporte público y se queja, según su opinión, de la falta de obras que mejoren la zona de su barrio, ya que se sienten muy abandonados.

El Sr. Presidente le responde que según compromiso del Alcalde de Murcia, se va a mejorar el alumbrado de jardines que lo necesiten, entre ellos el de los Rectores, como ha dicho se va asfaltar la calle Central, y se harán todas las actuaciones que tengan una necesidad, siempre en función de las posibilidades económicas de la Junta Municipal.

Se aprueba por unanimidad.

TERCERO.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, MOCIÓN PP: “SOBRE CAMPO DE FÚTBOL”.

El Sr. Presidente informa que se dará traslado de la asociación que utiliza el campo de fútbol como solicita el Servicio de Deportes.

CUARTO.- RUEGOS Y PREGUNTAS.

Ayuntamiento de Murcia

Glorieta de España, 1
30004 Murcia
Tl 968 35 86 00
C.I.F.: P3003000A



No habiendo más asuntos que tratar y siendo las 20:25 horas del día arriba señalado, por la presidencia se levanta la sesión de la que se extiende la presente ACTA que consta de tres folios, de cuyo contenido como secretario CERTIFICO: